

Prospera y la seguridad alimentaria de familias rurales en el centro de Veracruz

Julio Baca del Moral¹

Venancio Cuevas-Reyes^{2§}

Blanca I. Sánchez-Toledano³

Mercedes Borja Bravon⁴

Yutzill Castillejos López⁵

¹Universidad Autónoma Chapingo. Carretera México-Texcoco km 38.5, Chapingo, Texcoco, México. CP. 56230. (julio.baca56@gmail.com). ²Campo Experimental Valle de México-INIFAP. Carretera Los Reyes- Texcoco km 13.5, Coatlinchán, Texcoco, Estado de México. CP. 56250. (cuevas.venancio@inifap.gob.mx). ³Campo Experimental Zacatecas-INIFAP. Carretera Zacatecas-Fresnillo km 24.5, Calera, Zacatecas. CP. 98500. (sanchez.blanca@inifap.gob.mx). ⁴Campo Experimental Pabellón-INIFAP. Carretera Aguascalientes-Zacatecas km 32.5, Aguascalientes, México. CP. 20660. (borja.mercedes@inifap.gob.mx). ⁵Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. DCRU-UACH. (yutcas@hotmail.com).

§Autor para correspondencia: cuevas.venancio@inifap.gob.m.

Resumen

El objetivo de este estudio fue analizar las características socioeconómicas y alimentarias de familias beneficiarias del programa Prospera en comparación con familias no beneficiarias, para identificar diferencias en el enfoque alimentario. Se utilizó una muestra dirigida a 34 mujeres de familias beneficiarias y 37 no beneficiarias del programa Prospera en cuatro comunidades de dos municipios del centro de Veracruz, México. Los resultados muestran diferencias significativas ($p < 0.05$) en variables socioeconómicas como la edad, escolaridad, número de integrantes de la familia y fuentes de ingreso. En las variables relacionadas con la alimentación, existen diferencias en el consumo de vegetales por semana ($p < 0.05$); sin embargo, no hay diferencias ($p > 0.05$) en el número de comidas al día, tampoco en el lugar de compra de los alimentos, y el consumo de grupos de alimentos. Se concluye que los grupos de alimentos que consumen y su periodicidad son similares en los dos tipos de familias analizadas. El consumo promedio de alimentos es inferior a 50% y los productos que menos consumen las familias de ambos grupos son los cereales, carnes y leguminosas.

Palabras clave: diversidad alimentaria, mujeres, política social.

Recibido: octubre de 2020

Aceptado: enero de 2021

Introducción

En la actualidad alrededor de 793 millones de personas padecen de hambre crónica y resulta impactante la proporción de personas afectadas por deficiencias de micronutrientes: una de cada cuatro. Se estima que hay casi 1 900 millones de personas con sobrepeso y 600 millones de obesos y por lo tanto, con un mayor riesgo de padecer enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (FAO, 2017). Se reconoce que más de 820 millones de personas se acuestan habitualmente con hambre (FAO, 2019). Las mujeres, los niños y los grupos indígenas siguen siendo particularmente vulnerables al hambre (ONU, 2020). Lefever *et al.* (2013) señalan que ‘la pobreza extrema está vinculada, habitualmente, a la falta de acceso a una alimentación sana y nutritiva, en forma regular y suficiente. En varios países, este problema tiene mayor incidencia en el ámbito rural. Desde el sector público se han planteado estrategias para garantizar el derecho a la alimentación en hogares rurales vulnerables’.

Al respecto, se reconoce que México ha sido pionero en crear programas de desarrollo social que se ha convertido en referente a nivel mundial, por ejemplo, el programa de transferencias condicionadas Progresa-Oportunidades-Prospera (Yaschine, 2015). Sin embargo, en la República Mexicana alrededor de 80% de las intervenciones federales dirigidas a combatir la pobreza atienden a menos de 40% de la población que padece el problema (Cejudo *et al.*, 2018).

El Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) inició en agosto de 1997 con una cobertura de 300 mil familias en el ámbito rural (CONEVAL, 2019), al respecto Dávila (2016) realiza un análisis de la evolución de dicho programa: Progresa-Oportunidades. Prospera. Veinte años después el padrón activo de beneficiarios del programa Prospera en México fue de 6 680 368 familias, distribuidas en 111 844 localidades (SE, 2018), siendo Veracruz el estado con mayor representación nacional (92%) de este padrón activo.

Es importante señalar, que el programa Prospera estuvo vigente hasta noviembre de 2018; sin embargo, por su importancia nacional e internacional se continúan haciendo evaluaciones de este. El objetivo general del programa Prospera consistió en ‘contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar’ (SE, 2018).

El programa Prospera a nivel nacional, entregaba apoyos económicos directos en alimentación y educación, así como apoyo complementario, apoyo para niños y también para adultos mayores. De esta forma, el apoyo económico mensual que recibiría una familia con becarios en primaria y secundaria sería de \$1 825.00 y aquellas familias que tuvieran además hijos en educación media superior el apoyo se incrementaría a \$2 945.00 (Fiszbein *et al.*, 2009).

Del recurso económico entregado de forma directa como apoyo por parte del programa, el ingreso monetario para las familias que tenían hijos en educación primaria y secundaria representaba 26% del apoyo económico entregado de forma mensual y para aquellas que tienen, además hijos en educación media superior, solo representó 16% a pesar de estos esfuerzos de acuerdo con la CONEVAL (2020a) en 2018 en México existen 25.5 millones de personas que presentan carencias por acceso a la alimentación.

Aunado a la falta de un ingreso económico suficiente para tener acceso a una alimentación adecuada, las mujeres vinculadas al programa Prospera en las zonas rurales tienen una carga de trabajo adicional. De acuerdo con un estudio realizado sobre el programa Progresá, Angulo y Moryant (2019) identificaron, que el programa implicaba muchas más obligaciones que derechos para las mujeres participantes, ya que para poder ser beneficiarias del programa Prospera, se les pedía una amplia participación en charlas y trabajos adicionales dentro de la comunidad, esto se sumaba al trabajo cotidiano en la casa y en la unidad de producción rural, donde muchas mujeres fungen como las responsables.

La diversidad alimentaria de las personas en una región está determinada por varios factores, incluida la diversidad de producción (Sibhatu, 2015), los niveles de ingresos y gastos de los hogares (Drescher *et al.*, 2009), así como las características demográficas y socioeconómicas de sus hogares. Por ende, el presente estudio tiene como objetivo analizar las características socioeconómicas y alimentarias de familias beneficiarias del programa Prospera en comparación con familias no beneficiarias, para identificar diferencias en el enfoque alimentario.

Materiales y métodos

Localización de la zona de estudio

El estudio se llevó a cabo en cuatro comunidades pertenecientes a dos municipios de la Región de las Altas Montañas del estado de Veracruz. Se analizó información de las comunidades de ‘El Crucero’ y ‘Guzmantla’ del municipio de Ixhuatlán del Café y en el municipio de Huatusco de Chicuellar, en adelante referido como Huatusco, se obtuvo información de las comunidades de ‘Tlamatoca’ e ‘Ixpila’ (Figura 1).

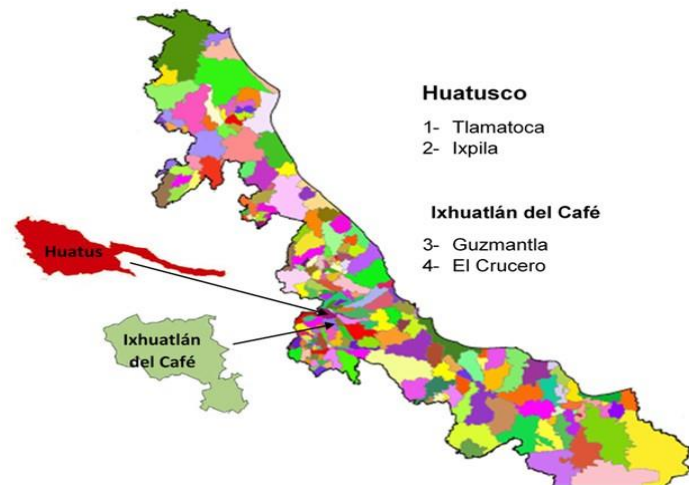


Figura 1. Localización de la zona de estudio de las cuatro comunidades analizadas.

El municipio de Huatusco se encuentra ubicado en la zona centro del estado de Veracruz, en las coordenadas 19° 09' de latitud norte y 96° 58' de longitud oeste, a una altura de 1 300 msnm. Al norte colinda con los municipios de Tlatetela y Sochiapa; al noreste con Comapa; al sureste con Zentla y Tepatlaxco; al sur con Ixhuatlán del Café y Coscomatepec, al oeste con Calchahualco y al noroeste con el estado de Puebla.

Su clima es cálido-húmedo con una temperatura promedio de 19. 1° C; su precipitación media anual es de 1 825.5 milímetros. En tanto, el municipio de Ixhuatlán del Café se ubica en las coordenadas 19° 03' de latitud norte y 96° 59' de longitud oeste, a una altura de 1 350 msnm, colinda al norte con Huatusco, al este con Tepatlaxco, al sureste con Atoyac, al sur con Córdoba, al suroeste con Fortín, al oeste con Tomatlán, al noroeste con Coscomatepec. El clima es templado-húmedo-regular con una temperatura promedio de 19 °C, su precipitación media anual es de 1 699.5 milímetros (SECTUR, 2020).

Selección de la muestra

En los dos municipios seleccionados se encontraba en operación, durante el año 2018, el programa Prospera. El criterio para la selección de los municipios fue que ambos tuvieran familias rurales beneficiarias del programa Prospera, además se eligieron por sus índices de marginación. El municipio de Ixhuatlán del Café es un municipio catalogado como de muy alta marginación mientras que el municipio de Huatusco es clasificado como de marginación media (CONAPO, 2010).

La selección de la muestra fue no probabilística y dirigida (Abascal y Grande, 2005). Se seleccionaron amas de casa que fueran beneficiarias del programa Prospera. La selección de las mujeres entrevistadas fue realizada con la ayuda de un Prestador de Servicios Profesional que trabajaba en la zona de estudio y una tesista de maestría en ciencias en desarrollo rural. El criterio de selección de las mujeres entrevistadas fue éstas participaran como beneficiarias del proyecto estratégico de seguridad alimentaria, la cruzada contra el hambre y las Sinergias para potenciarlas (el cual fue un proyecto financiado por CONACYT conducido por la Universidad Autónoma Chapingo), clave ANP 2015.01.732.

El técnico y la tesista formaron parte de dicho proyecto por lo cual tenían reuniones de trabajo frecuente en las comunidades de estudio. Así 80% de las mujeres entrevistadas pertenecían a este proyecto y 20% restante fue seleccionado de forma aleatoria de las mismas comunidades. En total se realizaron 71 encuestas. El estudio tiene la limitante de no haber sido realizado mediante un muestreo aleatorio; sin embargo, presenta información aplicable a la muestra analizada, pero puede permitir la generación de hipótesis en trabajos futuros relacionados con el tema de alimentación en el sector rural.

Las mujeres encuestadas se distribuyeron de la siguiente forma: en el municipio de Huatusco se entrevistaron a 40 mujeres (16 mujeres de 'Tlamatoca' y 24 en la comunidad de 'Ixpila') y en el municipio de Ixhuatlán del Café fueron entrevistadas 31 mujeres (9 mujeres de la comunidad de 'El Crucero' y 22 de la comunidad de 'Guzmantla'). De la muestra total, 34 mujeres rurales eran beneficiarias de Prospera y 37 mujeres no eran beneficiarias.

Instrumento utilizado y fuentes de información

El instrumento que se utilizó para acopiar la información fue una encuesta. La selección de mujeres participantes, los recorridos por la zona de estudio y la recolección de datos se realizó entre los meses de febrero a marzo de 2018. Se realizaron visitas programadas, primero se citaba a las mujeres que eran beneficiarias del programa Prospera y después a las mujeres que no tenían Prospera. Para organizar la recolección de los datos en cada una de las cuatro comunidades se tuvo

el apoyo de una persona ‘líder’ del grupo de beneficiarias que ya se había apoyado con anterioridad en las visitas de reconocimiento de las localidades. La encuesta aplicada se estructuró en cinco apartados: 1) información personal del perfil de la mujer; 2) composición del hogar; 3) fuentes de ingreso; 4) hábitos de alimentación familiar; y 5) puntos de vista de la entrevistada respecto a la implementación del programa Prospera en su comunidad.

Para conocer los alimentos consumidos entre las familias beneficiarias y no beneficiarias se obtuvo el promedio de consumo de alimentos a la semana; en este indicador se contabilizó el total de veces que las entrevistadas señalaron que se consumía un tipo de alimento. Además, se midió la diversidad de consumo por grupo alimenticio (DCGA), este indicador se estimó de la siguiente forma: se contabilizó el número de alimentos consumidos en cada uno de los siete grupos de alimentos: 1) frutas; 2) verduras; 3) carnes; 4) lácteos; 5) leguminosas; 6) cereales; y 7) panes y galletas) y posteriormente se dividió entre el total de elementos del grupo. $DCGA = [\text{no de elementos consumidos} / \text{total de alimentos del grupo}] * 100$.

Análisis estadístico de la información

La información obtenida se capturó y organizó en el programa Excel y su análisis estadístico se realizó con el programa SPSS (versión 21). Se realizó la prueba de normalidad a las variables cuantitativas, y se identificó que estas cumplieron con la prueba de Kolmogorov-Smirnov y Prueba de Shapiro-Wilk de normalidad de los datos ($p < 0.05$). Por lo tanto, el análisis estadístico de las variables se realizó a través de análisis de varianza para muestras independientes en el caso de las variables ordinales y también se aplicó la prueba Ji cuadrada para las variables categóricas.

Resultados y discusión

Caracterización de mujeres beneficiarias y no beneficiarias del programa Prospera

El 47.9% de las mujeres entrevistadas señalaron estar vinculadas al programa Prospera. De éstas 52.9% pertenecen al municipio de Huatusco y 47.1% al municipio de Ixhuatlán del Café. Las mujeres que se encontraban inscritas al programa tienen mayor edad (47 años) que aquellas que no participan (38 años), siendo esta diferencia significativa ($p < 0.05$) en la edad. Las mujeres que no participan en el programa tienen casi 10 años menos que las mujeres que sí participan. Las mujeres inscritas al programa Prospera tenían mayor edad que aquellas que no son beneficiarias.

Se encontraron diferencias significativas ($p < 0.05$) en la edad (47.59 años) de las mujeres que contaban con el apoyo de Prospera en comparación con la edad (38 años) de las mujeres que no fueron beneficiarias del programa. Las mujeres que no participaban en el programa son más jóvenes tienen casi 10 años menos que las mujeres beneficiarias.

El grado promedio de escolaridad en Veracruz es de 8.3 años, que equivale a poco más de segundo año de secundaria, promedio por debajo del nacional de 9.3 años, que significa un poco más de la secundaria concluida. En el presente estudio se identificó una diferencia significativa ($p < 0.05$) en la variable nivel de escolaridad entre las mujeres que cuentan con beneficios del programa Prospera y aquellas que no son beneficiarias. Las mujeres que no participaban en el programa tienen mayor nivel de estudios que las mujeres sí que participaron.

Al respecto se observa que 32.4% de mujeres participantes en Prospera no cuentan con algún nivel de estudio mientras que el grupo de mujeres que no se encuentran en el programa alcanza apenas 8.1% (Cuadro 1). Al respecto, Harris *et al.* (2015), encontraron que en comunidades rurales de Bangladesh la escolaridad mejora la seguridad alimentaria y nutricional al aumentar el acceso y la comprensión de las campañas de medios de comunicación que promueven la salud.

Cuadro 1. Nivel de escolaridad de grupos de mujeres beneficiarias y no beneficiarias de Prospera.

Escolaridad (%)	Con programa Prospera	Sin programa Prospera	X ² value
Sin estudio	32.4 a	8.1 b	8.356*
Primaria	38.2 a	40.5 b	
Secundaria	26.5 a	37.8 b	
Preparatoria	2.9 a	13.5 b	

* = variable significativa ($p < 0.05$).

El número de integrantes de las familias beneficiarias y no beneficiarias de Prospera presentó diferencias significativas ($p < 0.05$). Las familias que cuentan con el apoyo del programa tienen cinco hijos y las que no son beneficiarias tienen cuatro hijos en promedio. Las familias que se encuentran inscritas en el programa Prospera cuentan con más integrantes, lo cual posiblemente se explique porque este programa focaliza el apoyo por la cantidad de hijos que permanecen en el componente educativo. Al respecto Dávila (2016) señala que las familias beneficiarias de Prospera deben cumplir con acciones en educación y salud.

Las familias rurales y sus fuentes de ingresos económicos

El origen de los ingresos en las familias analizadas presentó diferencias significativas ($p < 0.05$). Los ingresos que provienen del padre resultaron mayores (62.2%) en el grupo de familias que no cuentan con el apoyo del programa Prospera, en contraste, solo 55.9% de los ingresos para las familias beneficiarias provienen del padre (Cuadro 2).

Cuadro 2. Número de integrantes y fuentes de ingreso de familias beneficiarias y no beneficiarias.

Variables	Con Prospera	Sin Prospera	F-value	X ² value
Número de integrantes	5 ±2 a	4 ±1 b	0.826*	
Fuente de ingresos (%)				
Padre	55.9 a	62.2 b		13.011*
Madre	0 a	16.2 b		
Padre e hijo	29.4 a	5.4 b		
Madre e hijo	2.9 a	0 b		
Otros (remesas, otros programas, etc.)	11.8 a	16.2 b		

* = variable significativa ($p < 0.05$).

En general, las familias entrevistadas dependen de más de un actor para complementar el ingreso familiar. Lo que puede implicar de acuerdo con Angulo y Morvant (2019), la existencia de una alta pluriactividad (empleos temporales, migración, siembra para autoconsumo y para venta en el mercado local) y multiplicidad de sus fuentes de ingreso (remesas, transferencias monetarias de

otros programas, pago como jornal, empleo temporal, venta de pequeños excedentes agropecuarios). En este sentido, De cock *et al.* (2013) mencionan que las políticas deberían centrarse en políticas de promoción de la educación rural y la creación de un entorno propicio para el mercado laboral rural.

Los ingresos económicos resultan relevantes para la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales. Una mayor diversificación de ingresos puede generar un mayor acceso a diferentes grupos de alimentos. No obstante, la fuente de ingreso en ambos fue similar, y únicamente se encontraron diferencias significativas ($p < 0.05$) en los ingresos provenientes de otros programas. En el grupo de familias que están inscritas en Prospera señalaron que obtienen 11.76 % de sus ingresos de otros programas (Programa 65 y más, fundamentalmente), en contraste las familias que no participan en el programa solo obtienen 1.76 % de otros programas (Cuadro 3).

Cuadro 3. Fuente de ingreso de las familias beneficiarias y no beneficiarias de Prospera.

Variable	Con Prospera (n= 34)	Sin Prospera (n= 37)	F-value
Salario (jornal)	86.5 ±15.7 a	93.1 ±22 a	1.633
Remesas	1.8 ±10.3 a	0 ±0 a	4.635
Programas (Prospera, Programa 65 y más)	11.8 ±6.3 a	1.8 ±8.3 b	0.056*
Otros (venta de excedentes agropecuarios)	0 ±0 a	5.1 ±20.8 a	8.904
Porcentaje de ingreso destinado a alimentación	65.6 ±19.5 a	66.9 ±23.6 a	3.845

*= variable significativa ($p < 0.01$).

Alimentación de las familias rurales: frecuencia y tipo de alimentos consumidos

El número de comidas realizadas en ambos grupos de familias fue de tres por día. Se identificó que aproximadamente alrededor de la mitad de las mujeres entrevistadas de ambos grupos compran sus alimentos en el municipio al que pertenecen y en tiendas Diconsa de las comunidades. Sobre el tipo de comidas realizadas en las familias entrevistadas, una de las mujeres entrevistadas señaló que: ‘siembra rábano, pepino y cilantro antes había mucha hierba mora-quelites, ahora ya no hay porque todo tiene café su familia consume muy poca carne porque lo que puede comprar con \$100.00 pesos es muy poco’ (Mujer beneficiaria del programa Prospera, comunidad Tlamatoca en Huatusco, Veracruz, edad 36 años).

Los alimentos consumidos a la semana en ambos grupos de familias en general son similares, solo se encontraron diferencias significativas en el consumo de verduras ($p < 0.10$), huevo ($p < 0.05$) y papa ($p < 0.05$) (Cuadro 4). Es decir, las familias que son beneficiarias del programa consumen una mayor cantidad de estos alimentos. Las mujeres que participan en Prospera señalaron que en su familia se consume en promedio 27 veces a la semana un producto del grupo de verduras en comparación con 25 veces que lo hacen las mujeres que no son beneficiarias del programa.

En este sentido, posiblemente por las reuniones de seguimiento, evaluación y control que tienen las mujeres del programa Prospera hace que aumente su consumo de este grupo de alimentos los cuales son muy importantes para la nutrición humana por su contenido de vitaminas, minerales, fibra y por agregar a la dieta variedad de colores y sabores (Álvarez y Zapata, 2002).

El consumo de huevo como fuente de proteína es muy importante; en este estudio se identificó una diferencia ($p < 0.05$) en el consumo de huevo a la semana. Las familias beneficiarias de Prospera consumen huevo de forma regular, alrededor de cinco veces a la semana, en contraste las familias no beneficiarias del programa consumen cuatro veces a la semana. Esto contrasta con el estudio realizado por Álvarez *et al.* (2004) en hogares rurales y urbanos de Colombia, donde 20% de los hogares no dispusieron para su alimentación durante una semana de huevos, en este estudio la alimentación rural resulto menos diversificada que la realizada en zonas urbanas; la disponibilidad de alimentos fue de 23% en zonas rural contra 29% en áreas urbanas.

También se encontraron diferencias significativas ($p < 0.1$) en el número de veces que consumen papa a la semana; las familias que participan en Prospera consumían dos veces papa a la semana mientras que las familias que no participan en este programa consumen papa solo una vez a la semana. En general, los principales alimentos que consumen tanto las familias beneficiarias como no beneficiarias son: en primer lugar, el grupo de verduras, frutas y pan y galletas. En cambio, se consume muy poco pescado (menos de una vez a la semana), carnes (2 veces a la semana) y lácteos (entre 6 y 7 veces a la semana) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Promedio de veces a la semana que consume un producto del grupo de alimentos.

Grupo de alimentos	Con Prospera	Sin prospera	F-valué
Frutas	17.1 \pm 8.1 a	16.2 \pm 10.9 a	0.164
Verduras	27.2 \pm 5.4	24.7 \pm 6.7	2.839**
Carne	2.2 \pm 0.9	2.1 \pm 1.4	0.021
Pescado	0.11 \pm 0.3	0.1 \pm 0.3	0.016
Huevo	4.8 \pm 2.2	3.6 \pm 2.2	5.087*
Lácteos	7.5 \pm 4.9	6.1 \pm 4.5	1.662
Leguminosas	7.8 \pm 2.1	8.2 \pm 1.6	1.026
Cereales	4.9 \pm 3.2	4.2 \pm 2.3	0.923
Papa	1.5 \pm 1.3	0.9 \pm 0.7	6.183*
Pan y galletas	20.5 \pm 4.4	19.7 \pm 4.04	0.688

* = variable significativa ($p < 0.05$); ** = variable significativa ($p < 0.1$).

Frutas incluye 16 frutas: plátano, pera, uvas, manzana, melón, mango, mandarina, limón, naranja, aguacate, guayaba, tuna, papaya, fresa, durazno, piña. Verduras incluye 14 productos: Jitomate, zanahoria, calabaza, chicharos, chiles, chayote, cebolla, pepino, lechuga, nopal, rábanos, brócoli, coliflor, quelites. Carne incluye cuatro tipos: cerdo, pollo y res. Lácteos incluye cuatro productos: queso, mantequilla, leche y yogurt. Leguminosas incluye cuatro alimentos: frijol, lenteja, garbanzo y soya. Cereales incluye cuatro gramíneas: maíz, trigo, amaranto y arroz. Pan y galletas incluye nueve productos: pan, galletas, masa de trigo, maseca, pan blanco, pan de dulce, pan tostado, tortillas, tostadas.

La diversidad alimentaria es una medida cualitativa del consumo de alimentos que refleja el acceso de los hogares a una variedad de alimentos, así como una medida indirecta de la adecuación de nutrientes de la dieta individual (Kennedy *et al.*, 2012). Al analizar la variabilidad de consumo de productos respecto al total de alimentos del grupo se identificaron diferencias significativas ($p < 0.1$) únicamente en el grupo de verduras, en el cual hay 14 alimentos y el grupo de mujeres beneficiarias consumo 64.5% de ese total de alimentos, en contraste las mujeres no beneficiarias consumen 57% de alimentos de este mismo grupo.

Los resultados obtenidos muestran un bajo consumo de alimentos de los siguientes grupos: cereales, carne y leguminosas. Una baja diversidad de consumo alimentario (menos de 50% de los siete grupos de alimentos analizados). Al respecto, existe evidencia empírica que sugiere que la diversidad de la dieta es un indicador de la calidad alimentaria y además es una condición previa para la ingesta adecuada de nutrientes esenciales (Arimond y Ruel, 2004; Frison *et al.*, 2006; Kennedy *et al.*, 2007; Moursi *et al.*, 2008; Kennedy *et al.*, 2012).

Por lo que dados los resultados obtenidos se induce que ambos grupos de estudio podrán presentar una alimentación con calidad alimentaria inadecuada representada por una baja ingesta de nutrientes esenciales. Al respecto, de 2008 a 2018, la pobreza en Veracruz incrementó 10.6% (pasó de 51.2 a 61.8%). esto se traduce en cerca de 1 209 600 personas más en esta situación en un plazo de diez años en esta entidad (CONEVAL, 2020b).

De esta forma de los cuatro elementos que constituyen la seguridad alimentaria: disponibilidad, estabilidad, acceso, consumo y utilización biológica, el relacionado con la utilización biológica es bajo de acuerdo con el nivel de consumo de alimentos (ingestión, absorción y utilización) de las familias rurales entrevistadas. De acuerdo con la FAO (2011), esto puede conducir, en general a la desnutrición o malnutrición con mayor impacto nutricional de los niños y las niñas. En 2018, el estado de Veracruz ocupó el 4^{to}. lugar a nivel nacional por su porcentaje de menores en edad en pobreza, además el porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación en Veracruz fue 6.6% mayor que el porcentaje nacional. Ese mismo año, el estado ocupó el lugar 5^{to}. entre las 32 entidades federativas por sus niveles en esta carencia (CONEVAL, 2020b).

El consumo de los alimentos que confirman los grupos establecidos en general es reducido (solo verduras y lácteos superan 50% de la frecuencia de grupos de alimentos consumidos a la semana). Pese a esto de los siete grupos de alimentos evaluados solo se alcanzó 60% de consumo en el grupo de verduras. Este resultado podría tener su explicación en los cursos de capacitación y seguimiento que realiza el programa a las mujeres participantes. Esto contrasta con lo encontrado con Del Ángel-Pérez y Villagómez-Cortez (2014) en un estudio realizado en áreas marginadas urbanas de Veracruz, quienes identificaron que 19% de los hogares señaló no consumir frutas y 9.4% no incluye verduras en su alimentación regular. Sin embargo, el consumo cotidiano de verduras y frutas está asociado con un menor riesgo de sobrepeso, obesidad y de otras enfermedades crónicas, incluyendo las enfermedades cardiovasculares (Dávila *et al.*, 2015).

Pese a que desde la perspectiva institucional se tienen avances importantes en la implementación del programa Prospera (SE, 2018), los datos obtenidos en el estudio nos muestran un posible rezago social en el aspecto alimentario, por lo que se requiere no solo de transferencias monetarias directas, sino insistir con políticas con enfoque social (transferencias condicionadas como fue en el programa Prospera) y programas de fomento productivo dirigidos hacia las mujeres rurales y sus familias. Ya que como señala Gómez y Tacuba (2017) ‘no parece pertinente que un solo programa sea responsable de todos los objetivos, los cuales normalmente requerirán acciones de política de muy diversa índole, así como equipos y personal técnico especializados’.

Una posible vía para diversificar y aumentar el consumo de grupos de alimentos en las zonas rurales de Veracruz podría ser a través del establecimiento de huertos familiares con soporte técnico, capacitación y seguimiento directo en campo; al respecto Rammohan *et al.* (2019), mencionan que los huertos familiares mejoran la seguridad alimentaria y nutricional en una

amplia gama de entornos, al generar una mayor diversidad alimentaria y reducir el gasto en la compra de alimentos producidos. Al respecto el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, la Cruzada contra el hambre y las Sinergias para potenciarlas del cual formo parte esta investigación generó información sobre el establecimiento de huertos familiares, el cual incluye una aceptación de las mujeres cuando se les capacita en sus mismas comunidades y con alimentos que ellas pueden producir de forma sencilla.

Conclusiones

Los grupos de alimentos que las familias de las mujeres en estudio consumen, así como su periodicidad es similar para las beneficiarias y no beneficiarias del programa Prospera. Solo se identificaron diferencias significativas ($p < 0.1$) en el consumo de verduras que realizan las familias que pertenecen al programa Prospera. En general, los alimentos que menos se consumen por ambos grupos analizados pertenece al grupo de los cereales, carne y leguminosas.

Los resultados encontrados en el presente estudio muestran una baja diversidad en el consumo de alimentos (ambos grupos tienen menos de 50% de consumo de grupos de alimentos analizados) en las familias rurales. Dados los resultados obtenidos, es muy posible que ambos grupos de familias presenten una calidad alimentaria inadecuada, representada por una baja ingesta de nutrientes esenciales y por lo tanto, es posible que el programa Prospera no tuvo impacto en la mejoría de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales participantes.

Por lo tanto, el impacto de una política de fomentos a la estrategia de diversificación productiva y de generación de ingresos, entre las que se encuentra el establecimiento de huertos familiares, la cría de especies pecuarias menores, como aves, conejos o cerdos, entre otras. Es posible que estas estrategias de diversificación productiva de las unidades de producción familiar podrían favorecer un mayor impacto en la seguridad alimentaria en las zonas rurales de Veracruz.

Agradecimientos

Se agradece a las mujeres rurales participantes de los municipios de Ixhuatlán del Café y Huatusco, Veracruz por su tiempo y participación. Así como al Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, la Cruzada contra el hambre y las Sinergias para potenciarlas. Financiado por CONACYT y conducido por la Universidad Autónoma Chapingo, clave ANP 2015.01.732.

Literatura citada

- Abascal, F. E. y Grande, E. I. 2005. Análisis de encuestas. ESIC. Madrid, España. (Ed.). 292 p.
- Álvarez, M. C.; Rosique, J. y Restrepo, M. T. 2004. Seguridad alimentaria en los hogares de Acandí: La disponibilidad de los alimentos como indicador de suficiencia alimentaria. Rev. Chil. Nutr. 31(3):318-329.
- Álvarez, U. M. C y González, Z. L. 2002. Prácticas alimentarias en las familias del área rural de Medellín-Colombia. Arch. Latinoam. Nutr. 52(1):55-62.
- Angulo, S. L. C. y Morvant, R. S. 2019. Corresponsabilidades de las mujeres beneficiarias del programa Prospera en cuatro regiones de México: entre la deuda moral y su disciplinamiento. Géneros. 25(24):81-112.

- Arimond, M. and Ruel, M. T. 2004. Dietary diversity is associated with child nutritional status: evidence from 11 demographic and health surveys. *J. Nutr.* 134(10):2579-2585.
- Cejudo, M. G.; Lugo, I. D. y Michael, L. C. 2018. Hacia una política social integral. Centro de Investigación y Docencia Económicas, AC. México. <https://www.inpp.mx/publicacion/hacia-una-politica-social-integral/>.
- CONAPO. 2010. Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por localidad. <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice-de-Marginacion-por-Localidad.2010>.
- CONEVAL. 2019. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. El programa progresa-oportunidades-prospera a 20 años de su creación. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Libro-POP-20.pdf>.
- CONEVAL. 2020a. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza en México 2018. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>.
- CONEVAL. 2020b. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación 2020. Veracruz. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes-de-pobreza-y-evaluacion-2020-Documentos/Informe-Veracruz-2020.pdf>.
- Dávila, L. L. G. 2016. ¿Cómo funciona Prospera?: mejores prácticas en la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/es/como-funciona-prospera-mejores-practicas-en-la-implementacion-de-programas-de-transferencias>.
- Dávila-Torres, J.; González-Izquierdo, J. J. and Barrera-Cruz, A. 2015. Obesity in Mexico. *Rev. Med. Inst. Mex. Seguro Soc.* 53(2):240-249.
- De Cock, N.; Haese, M. D.; Vink, N.; Van Rooyen, C. J.; Staelens, L.; Schonfeldt, H. C. and Haese, D. L. 2013. Food security in rural areas of Limpopo province, South Africa. *Food Sec.* 5(2):269-282.
- Del Ángel-Pérez, A. L. y Villagómez-Cortés, J. A. 2014. Alimentación, salud y pobreza en áreas marginadas urbanas: caso Veracruz-Boca del Río, Veracruz, México. *Estudios Sociales.* 22(44):12-35.
- Drescher, L. S.; Thiele, S.; Roosen, J. and Mensink, G. B. 2009. Consumer demand for healthy eating considering diversity an economic approach for German individuals. *Int. J. Consum. Stud.* 33(6):684-696.
- FAO. 2011. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Seguridad Alimentaria Nutricional. Conceptos Básicos. <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>.
- FAO. 2017. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Trabajo estratégico de la FAO para contribuir a la erradicación del hambre y la malnutrición. <http://www.fao.org/3/a-i6431s.pdf>.
- FAO. 2019. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. State of Food Security and Nutrition in the World, <http://www.fao.org/3/ca5162en/ca5162en.pdf>.
- Fiszbein, A.; Schady, N. R. and Ferreira, F. H. G. 2009. Conditional cash transfers: reducing present and future poverty. Washington DC: World Bank Publications. https://siteresources.worldbank.org/INTCCT/Resources/5757608-1234228266004/PRR-CCT_web_noembargo.pdf.
- Frison, E. A.; Smith, I. F.; Johns, T.; Cherfas, J. and Eyzaguirre, P. B. 2006. Agricultural biodiversity, nutrition, and health: making a difference to hunger and nutrition in the developing world. *Food and Nutrition Bulletin.* Food Nutr. Bull. 27(2):167-179.

- Gómez, O. L. y Tacuba, S. A. 2017. La política de desarrollo rural en México. ¿Existe correspondencia entre lo formal y lo real? Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- Facultad de Economía. 14(42):93-117.
- Harris-Fry, H.; Azad, K.; Kuddus, A.; Shaha, S.; Nahar, B.; Hossen, M. and Fottrell, E. 2015. Socio-economic determinants of household food security and women's dietary diversity in rural Bangladesh: a cross-sectional study. *J. Health Popul. Nutr.* 33(2):1-12.
- Kennedy, G. L.; Ballard, T. and Dop, M. C. 2012. Guía para medir la diversidad alimentaria a nivel individual y del hogar. Roma: FAO. <http://www.fao.org/3/a-i1983s.pdf>.
- Kennedy, G. L.; Pedro, M. R.; Seghieri, C.; Nantel, G. and Brouwer, I. D. 2007. Dietary diversity score is a useful indicator of micronutrient intake in non-breast-feeding Filipino children. *J. Nutr.* 137(2):472-477.
- Lefever, M. C.; Uribe, J. M. y Boza, S. 2013. Pobreza rural y alimentación: programas de autoabastecimiento en América Latina. *Observatorio del desarrollo, investigación, reflexión y análisis.* 6(2):21-25.
- Moursi, M. M.; Arimond, M.; Dewey, K. G.; Trèche, S.; Ruel, M. T. and Delpuech, F. 2008. Dietary diversity is a good predictor of the micronutrient density of the diet of 6- to 23-month-old children in Madagascar. *J. Nutr.* 138(12):2448-2453.
- ONU. 2020. Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 2. Poner fin al hambre. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>.
- Rammohan, A.; Pritchard, B. and Dibley, M. 2019. Home gardens as a predictor of enhanced dietary diversity and food security in rural Myanmar. *BMC Public Health.* 19(1145):1-13.
- SE. 2018. Secretaría del Bienestar. Cuarto informe trimestral 2018. Programas de Subsidio del Ramo Administrativo 20. Bienestar. <http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/InformesPresupuestoEjercido/Cuarto-Informe-Trimestral.2018.pdf>.
- SECTUR. 2020. Secretaría de Turismo. Veracruz se antoja. <https://veracruz.mx/region?id=5>.
- Sibhatu, K. T.; Krishna, V. V. and Matin, Q. 2015 Production diversity and dietary diversity in smallholder farm households. *PNAS.* 112(34):10657-10662.
- Yaschine, AI. 2015. ¿Oportunidades? Política social y movilidad intergeneracional en México. (Ed.). Colegio de México, México. 331 p.